



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
2500911	GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL

Universidad/es participantes	Centro
UCM	CENTRO UNIVERSITARIO DE MAGISTERIO ESCUNI

Créditos	Doble grado/máster	Primer curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
240	-	2010-11	X	X

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
10/VI/2009			26/II/2018

CURSO 2018-19
OFICINA PARA LA CALIDAD

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER	3
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO.....	3
1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.	3
1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.	3
1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.	4
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO	5
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO	7
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	9
5. INDICADORES DE RESULTADO	10
5.1 Indicadores académicos y análisis de los mismos.....	10
5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título.	11
5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.	13
5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.	14
5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.	16
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.	20
6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.	20
6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.....	20
6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.....	20
6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.	20
6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.	21
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	21
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.	21
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA.	23

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.escuni.es/grado-en-maestro-de-educacion-infantil/>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La composición de la Comisión de Calidad del Grado de Maestro en Educación Primaria en el curso 2018-2019 es la siguiente:

Nombre	Apellidos	Categoría /Colectivo
M ^a Dolores	Peralta Ortiz	Directora
Carlos	Campo Sánchez	Secretario Académico
José M ^a	Galindo Carretero	Jefe de Estudios
Ricardo	Lucena Ferrero	Coord. del Dpto. de Calidad e Innovación
Mercedes	Gómez Esteban	Coordinadora de Prácticum
Cristina	Saiz Ruiz	Representante de los profesores (PDI).
Cristina	Pascual Fernández	Representante del Personal de Administración y Servicios (PAS)
Juan Manuel	Núñez Colás	Agente externo, Director OTB- INNOVA
Lucía	Navalmoral Ortiz	Representante del alumnado de Ed. Infantil
Pedro	Martínez Martínez	Representante del alumnado Ed. Primaria
Gema	Martín Giménez	Representante del alumnado Doble Grado

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Las normas de funcionamiento y el sistema de toma de decisiones de la Comisión de Calidad se recogen en el Reglamento de la Comisión de Calidad, aprobado el 15 de junio de 2011. Véase el siguiente link:

<https://www.escuni.es/grado-en-maestro-de-educacion-infantil/#tab-954ae831d3fb8be4855>

La Comisión de Calidad es el órgano responsable de aprobar la Memoria de Seguimiento Anual, cuyos datos principales se presentaron el martes 8 de octubre de 2019.

La coordinación con otros estamentos de la Escuela ha sido adecuada, gracias a la presencia en la Comisión de Calidad de los responsables de los mismos. Las propuestas de mejora se han adoptado, en todos los casos, por mayoría absoluta, tras el análisis por parte de todos los miembros de la Comisión de los datos aportados para apoyar la necesidad de las mejoras.

Se puede concluir que la Comisión de Calidad como órgano responsable del SIGC garantiza el seguimiento de la evolución de la implantación del título.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Tal y como se recoge en el SIGC en el punto 9.1 sobre el funcionamiento y toma de decisiones de la Comisión de Calidad, se cumple con las diferentes directrices que contribuyen a un adecuado funcionamiento de la Comisión de Calidad con el fin de poder garantizar la calidad en la titulación pertinente. Por ello se indica que la Comisión de Calidad se reunirá al menos dos veces al año. Si la Comisión de Calidad lo estima necesario puede aumentar el número de reuniones al año.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
30 octubre 2018	<p>-Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior (21 junio 2018).</p> <p>- Información de los resultados de las evaluaciones de los diferentes procesos.</p> <p>- Plan de actuación del Departamento de Calidad para el curso 2018-2019.</p> <p>- Propuesta de mejoras para el curso 2018-2019, para su aprobación, si procede.</p> <p>- Ruegos y preguntas</p>	<p>Se aprueba el acta</p> <p>El Dpto de Calidad informa de los resultados obtenidos en los diferentes procesos evaluados, en líneas generales, positivos.</p> <p>Acuerdos adoptados:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar Focus group con los delegados/subdelegados de todos los cursos y grupos. ✓ Concreción de las fechas de sesiones de evaluación de los diferentes procesos: docencia, prácticas, movilidad y satisfacción con la titulación <p>Se aprueba:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Finalizar el Plan de Acción Tutorial completo. ✓ Proceso de prácticas con los alumnos: <ul style="list-style-type: none"> -Mejora de la información con la creación de un curso Moodle. -Revisión y actualización de la guía de prácticum. ✓ Proceso de satisfacción con la titulación de los alumnos: <ul style="list-style-type: none"> -Revisar el papel de los asesores. -Actividades extra académicas: coordinarse con otras instituciones y proponer actividades. ✓ Proceso de satisfacción con la titulación del PDI: <ul style="list-style-type: none"> -Facilidades para participar en investigación. ✓ Proceso de satisfacción con la titulación del PAS: <ul style="list-style-type: none"> - Clarificar e informar a la comunidad educativa de las funciones asignadas a cada miembro del PAS. ✓ Proceso de satisfacción con los programas de movilidad: <ul style="list-style-type: none"> -Recoger información sobre la ayuda recibida antes y después de participar en el programa.
28 mayo 2019	<p>-Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior (30 octubre 2018).</p> <p>- Información de los procesos de evaluación desarrollados en el segundo semestre.</p> <p>- Propuestas de planificación para el curso 2019-2020 conforme a lo establecido en el SGIC.</p> <p>- Ruegos y preguntas.</p>	<p>Se aprueba el acta</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se recuerda el funcionamiento y seguimiento del buzón de sugerencias y reclamaciones. ✓ Todas las solicitudes presentadas en la comisión de calidad del 30 de octubre han sido resueltas con éxito. ✓ Se informa de los procesos llevados a cabo en el segundo semestre: satisfacción con el Prácticum, Docencia, Titulación, Programas de Movilidad, <p>Se acuerda para el curso 2019/2020:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Análisis de los resultados de las evaluaciones llevadas a cabo este curso para la aprobación en Comisión de Calidad de las propuestas de mejora para el curso 19/20. Incorporar las propuestas del Agente Externo. ✓ Los alumnos de 4º evaluarán la docencia cada dos años.

Las actas de dichas reuniones se encuentran a disposición de quien las solicite.

[FORTALEZAS](#) [DEBILIDADES](#)

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Conforme a lo establecido en la normativa de funcionamiento interno de Escuni, se han mantenido los mismos mecanismos de coordinación tanto horizontal como vertical que en los cursos anteriores, y son orientados y catalizados por: Jefatura de Estudios, Coordinador de titulación de Grado, Coordinadora de Ciencias de la Educación, Coordinadora de Didácticas Específicas y los profesores asesores de grupo.

Las sesiones de coordinación se siguieron realizando los miércoles de 16,00 a 18,00 – denominadas *-tarde de los miércoles-*. Todas las sesiones se iniciaron con una información general que fue facilitada por la dirección, los servicios de la escuela o cualquier profesor que requiriera un espacio para las cuestiones metodológicas u organizativas. Se trataron temas variados: horarios, calendario académico, asistencia de los estudiantes a las clases, información sobre cómo fomentar las investigaciones y los grupos de trabajo en Escuni, uso del curso publicado en Moodle de *Metodología Escuni* para poder compartir, información de la plataforma educativa teachersPro, cuestiones sobre el Trabajo Final de Grado, o el Prácticum, además de informar de cuestiones que afectan a reuniones de organismos internos o externos y que tienen que ver con los estudios de magisterio, la profesión docente o con el trabajo en Escuni.

Primer semestre:

Las dos coordinadoras de Escuni durante el mes de **septiembre** acordaron, tras la evaluación del curso pasado, explicitar la dirección del trabajo de coordinación dentro de un modelo metodológico centrado en la autonomía de estudiante y en concreto en la autorregulación – trabajo ya iniciado a partir del curso 2015-2016-. Durante el mes de **octubre** se informó a los profesores del objetivo nuclear para este curso: **diseño de un plan de trabajo como herramienta de ayuda al alumno**.

Se facilitó al profesorado un formulario para que pudiera estimar la temporalización de las sesiones de trabajo de una de sus asignaturas y se les invitó a reflexionar y a detallar sus necesidades concretas para acercarse al objetivo de trabajo para este curso.

Una vez realizado el estudio de las necesidades y recogidas las aportaciones planteadas se presentó, a finales de octubre, una programación que incorporó las necesidades formativas del profesorado con la intención de contribuir a mejorar las herramientas de trabajo autónomo del estudiante. Las líneas organizativas combinaron trabajo individual, con profesores de la misma asignatura y trabajo interdisciplinar. Se presentó junto a la agenda del primer semestre del curso.

Para identificar necesidades del profesorado y del alumnado, pros y contras para seguir avanzando en el proceso de autorregulación, se realizaron sesiones específicas de profesores por grupo. Los puntos a trabajar fueron: a) puesta en común sobre los procesos de autorregulación que lleva el profesorado a la práctica con los alumnos, y b) concreción de

aspectos clave que conviene trabajar en cada uno de los cursos sobre la autorregulación en el aprendizaje.

Antes de finalizar el semestre, **noviembre y diciembre**, se acopió información sobre necesidades formativas especialmente relacionadas con la plataforma que se utiliza en Escuni: Moodle, se solicitó colaboración al profesorado para generar un espacio autoformativo en la tarde de los miércoles. Se determinó alternar sesiones TIC, avances metodológicos y sobre ayudas para hacer seguimiento grupal a los alumnos, con intercambios de buenas prácticas, de tal forma que el profesorado pueda organizar el tiempo al que va a dedicar los miércoles en función de sus necesidades.

Segundo semestre:

Se facilitó información general sobre el cambio de semestre y los acuerdos de colaboración que se están estableciendo con otros centros u otras acciones: Jornadas de Puertas Abiertas, Talleres organizados con la Fundación SM, Club San Isidro Rugby (voluntariado para apoyo a niños/as con Síndrome de Down), Inglés impartido por International House, Mindfulness, Feria Aula, y otras cuestiones de interés.

En las siguientes sesiones del mes de **enero** se planteó otro objetivo para mejorar los procesos de autorregulación: *formular entre todos la secuencia de acciones más relevantes para trabajar la autorregulación con los estudiantes desde primer curso hasta cuarto.*

Se hizo entrega del borrador del documento *Proyecto de autorregulación del aprendizaje - manual para el docente-* para estudiarlo y realizar las modificaciones en función de las aportaciones de los compañeros.

Se siguió durante el mes de **febrero** con la formación en TIC, las sesiones se realizan sobre el Google Drive, evaluación por pares, cómo hacer cuestionarios, cómo hacer rúbricas, las Wikis, Recursos Abiertos (REA), plataforma Educaplay y otros recursos, para los profesores que lo necesiten, el resto continúa trabajando con el diseño de planes de trabajo.

En **marzo** y **abril**, además de entregar el documento –definitivo- sobre el *Proyecto metodológico de autorregulación*, se llevaron a cabo sesiones para el intercambio de buenas prácticas, en concreto se estableció de la siguiente manera: 1ª experiencia: proyecto de música y alimentación, y proyecto de música y literatura infantil; 2ª experiencia: proyecto de educación artística y literatura que han realizado profesores de forma interdisciplinar. 3ª experiencia: “Gran Vía”. Desde Fundamentos y Didáctica de la Historia se organizó la colaboración entre estudiantes de Escuni y alumnos de primaria de un colegio de Madrid. 4ª experiencia: La elaboración de un glosario desde diferentes áreas de conocimiento.

Las **últimas reuniones** del curso 2018-2019 se concluyeron con la elaboración de un diagnóstico de cómo se ha desarrollado el modelo metodológico en Escuni. Se utiliza la herramienta DAFO y se determinaron los puntos fuertes y débiles de nuestro trabajo. Se recogió la información para trabajarla en las jornadas de profesores que se realizaron en el mes de julio.

[FORTALEZAS](#)

[DEBILIDADES](#)

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

En primer lugar se muestran los datos referidos al profesorado que imparte docencia en la titulación:

- Número de profesores de la titulación: 34
- Doctores: 61,80%
- Acreditados sobre el nº de doctores: 52,40%

Programa de Evaluación de la Docencia de ESCUNI.

Para garantizar la evaluación del profesorado en ESCUNI, la Comisión de Calidad tiene establecido evaluar cada año el 50% de las asignaturas y al profesorado casi al 100%. Para ello, se van alternando los cursos y los semestres cada año para así evaluar todas las asignaturas. En el curso 17/18 se evaluaron en el primer semestre el 100% de las asignaturas impartidas en 2º y 4º cursos y en el segundo semestre las de 1º y 3º. De esta manera, cada docente que imparte una asignatura recibe una evaluación completa de la misma cada dos cursos, independientemente de la que el profesor pueda realizar.

La evaluación de la calidad de la enseñanza y del profesorado se basa en las siguientes fuentes de información:

- La encuesta a los estudiantes.
- El informe de autoevaluación de cada profesor/a (autoinforme).
- El informe del/la Coordinadora Docente
- El informe de la Dirección del Centro.
- Los datos objetivos de matrícula, repetidores, notas... facilitados por los Servicios Informáticos (Programa de Gestión).

Los estudiantes, con objeto de obtener elevadas tasas de respuesta, responden al cuestionario anónimo en su aula, desde sus propios dispositivos móviles.

El cuestionario consta de tres bloques: planificación, organización y coordinación de la enseñanza, desarrollo de la enseñanza y resultados de la enseñanza con cinco posibles respuestas desde 1, *totalmente en desacuerdo*, al 5, *totalmente de acuerdo*.

Participación.- Antes de analizar los resultados de los cuestionarios se presentan los datos sobre el número de profesores/as cuya docencia ha sido evaluada:

	Grado Infantil Curso 2016/2017	Grado Infantil Curso 2017/2018	Grado Infantil Curso 2018/2019
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	100%	94,3%	91,1%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	64,1%	94,3%	91,1%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	97%	97%	96,8%

La tasa de evaluación positiva en el Programa de Evaluación Docente es 96,8%, con un elevado porcentaje de docentes con valoración excelente y muy positiva, como se muestra:

Categoría	Número profesores	%
Excelente	17	54,8%
Muy positiva	6	19,4%
Positiva	7	22,6%
Evaluación no positiva	1	3,2%

La participación de los estudiantes en las encuestas de opinión sobre la satisfacción con la docencia recibida, ha sido del 74%, lo que resulta satisfactorio.

Resultados.- Los resultados mostrados se obtienen con la opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado a partir de la cumplimentación del cuestionario. A continuación se presenta la tabla con los resultados, con la media en escala 1-5.

1. He recibido información sobre el desarrollo de la asignatura (objetivos, actividades, trabajos, etc.).	3,3
2. He sido informado/a sobre el sistema de evaluación desde el comienzo de la asignatura.	4,1
3. Se ha facilitado bibliografía y otros materiales para cursar la asignatura.	3,8
4. La organización de las diferentes actividades a realizar me ha resultado útil.	3,7
5. El sistema de evaluación sobre el que se ha informado se ha llevado a cabo durante el curso.	4,0
6. Se cumple con el programa de la guía docente.	4,1
7. Las exposiciones en clase me resultan útiles y claras.	3,6
8. He recibido orientación en el desarrollo de las diferentes tareas cuando lo he necesitado.	3,9
9. Se fomenta y facilita nuestra participación en clase.	4,0
10. Existe un clima de trabajo agradable en clase.	3,8
11. La metodología aplicada en clase favorece mi aprendizaje.	3,5
12. Se desarrollan diversos recursos didácticos para facilitar mi aprendizaje.	3,6
13. La atención tutorial me ha resultado eficaz y he resuelto mis dudas cuando la he necesitado.	3,7
14. Las actividades realizadas han despertado mi interés por la asignatura.	3,5
15. Mi aprendizaje en esta asignatura ha mejorado con respecto a mi nivel de comienzo.	3,7
16. Las calificaciones que voy consiguiendo en esta asignatura son el resultado de mi interés, implicación en el trabajo...	3,7
17. Las actividades desarrolladas (teóricas, prácticas, trabajo individual, trabajo grupal...) han contribuido a alcanzar los objetivos de la asignatura.	3,7
18. La labor docente de este profesor/a me ha ayudado a adquirir conocimientos y competencias.	3,7
19. En general, estoy satisfecho/a con la labor docente de este profesor/a.	3,8

Cada profesor/a, y la Dirección, recibe el informe individual con los resultados obtenidos en las encuestas cumplimentadas por los estudiantes, contrastándolos con las medias del total del profesorado en cada ítem por grupo y curso. Posteriormente se realiza el informe definitivo, con los datos recibidos de las cinco fuentes citadas.

[FORTALEZAS](#) [DEBILIDADES](#)

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Existe un buzón digital de sugerencias y reclamaciones tal y como se refleja en la Memoria Verificada. Dicho buzón puede encontrarse en el siguiente enlace:

<https://www.escuni.es/formulario-de-sugerencias-y-reclamaciones/>

Durante el curso 2018-2019 se ha recogido cuatro reclamaciones. Hacen referencia a:

- “Recursos”: Necesidad de tener en las aulas más alargadores o regletas para poder mejorar el acceso a los puntos de electricidad con el fin de poder cargar los diferentes dispositivos cómodamente. Dicha reclamación se derivó a la persona responsable de supervisar dicho servicio.
Se dio respuesta en el plazo de ocho días y se solucionó ampliando puntos de conexión en las aulas en las que existía dificultad y pocos puntos de conexión.
- “Recursos”: Aumentar el número de mesas de comedor y microondas. Dicha reclamación se derivó a la persona responsable de supervisar dicho servicio.
Se dio respuesta en el plazo de ocho días y se solucionó aumentando el número de sitios para poder comer, concretamente cinco mesas con sus respectivos sitios y se compraron tres microondas más.
- “Recursos”: Dificultad para poder consultar el catálogo de la biblioteca desde el PC personal. Dicha reclamación se derivó a la persona responsable de supervisar dicho servicio.
Se dio respuesta en el plazo de ocho días y se solucionó. Se notificó al servicio técnico, que procedió a autorizar la web del OPAC en la configuración del cortafuegos de Escuni.
- “Dirección”: Informar con anterioridad de la subida de tasas y la unión de grupos. Dicha reclamación se derivó a la persona responsable de responder a la información solicitada.
Se dio respuesta en el plazo de ocho días. La subida de tasas se anunció con la debida antelación en los medios de comunicación habituales de Escuni, como es la página web, folletos, etc.
La unión de dos grupos de número de estudiantes muy reducido es una necesidad organizativa de Escuni que aun así, tras la unión, continúa con grupos más reducidos que en la mayor parte de centros universitarios semejantes al nuestro y es necesario para la sostenibilidad de los mismos.

La Comisión de Calidad considera que la escasa recepción de sugerencias y reclamaciones se debe, en parte, a la posibilidad de realizarlas personalmente tanto en Jefatura de Estudios, como a los asesores académicos o a cada docente, lo que se ratifica en los focus group realizados con el alumnado. Sin embargo, desde la Comisión de Calidad se proponen como mejoras a este respecto de cara al curso 2019/2020:

- Seguir con la difusión y comunicación sobre la existencia del buzón de sugerencias y reclamaciones, de cuya acción se responsabiliza el Jefe de Estudios.
- Facilitar el acceso en la página web, haciéndolo más visible. Se responsabiliza el coordinador del Departamento TIC.

[FORTALEZAS](#)

[DEBILIDADES](#)

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de los mismos

Se presentan los indicadores cuantitativos establecidos en el SGIC, que permiten analizar el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje. Se indicarán, además de los datos del curso 18/19, los de los dos cursos anteriores.

*ICM- Indicadores de la Com. de Madrid *IUCM- Indicadores de la UCM	Curso 2016/2017	Curso 2017/2018	Curso 2018/2019
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	150	150	150
ICM2 Matrícula de nuevo ingreso	95	66	63
ICM-3 Porcentaje de cobertura	63,3%	44%	42%
ICM-4 Tasa Rendimiento del título	93,61%	95,29%	95,97%
ICM-5 Tasa Abandono del grado	10,67%	11,76%	7,23%
ICM-7 Tasa Eficiencia de los egresados	98,45%	98,85%	97,82%
ICM-8 Tasa Graduación	83,49%	82,98%	91,55%
IUCM-1 Tasa de éxito del Título	96,31%	96,58%	96,72%
IUCM-2 Tasa de demanda del Título de Grado en primera opción	65,33%	57,33%	41,33%
IUCM-3 Tasa de demanda del Título de Grado en segunda y sucesivas opciones	86,67%	73,33%	76,67%
IUCM-4 Tasa de Adecuación de la Titulación en el ingreso	74,74%	48,78%	73,02%
IUCM-16 Tasa de Evaluación del Título	97,19%	98,68%	99,23%

Análisis de los Indicadores.

Pese a los esfuerzos realizados, no consigue revertirse aún la bajada de la tasa de cobertura. Se continúa trabajando en la difusión del programa formativo.

Las restantes tasas son similares a las de pasados cursos y son valoradas como positivas.

No es posible incluir en esta Memoria la tabla de asignaturas ICMRA-2, por no permitirlo aún el nuevo sistema de gestión. Se incluye como debilidad en el pto 9 para su seguimiento y mejora.

[FORTALEZAS](#)

[DEBILIDADES](#)

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título.

La satisfacción de los diferentes colectivos se mide a través de cuestionarios anónimos; en el caso del PDI y el PAS tienen carácter bianual, no habiendo sido aplicados en el curso 18/19, por lo que el análisis se centrará en el alumnado y el agente externo (que no cumplimenta un cuestionario cerrado, sino que elabora reflexiones de carácter cualitativo).

Este curso se han llevado a cabo, además, una serie de *focus group* (tres) con estudiantes representantes de todos los grupos del centro (salvo los de 4º por estar realizando sus Prácticas), divididos por curso; teniendo en cuenta el tamaño y el número de alumnos de Escuni, se optó por realizarlos de manera conjunta con representantes de las tres titulaciones impartidas. Estas reuniones las llevó a cabo el Dpto. de Calidad entre el 26 de marzo y el 9 de abril de 2019.

Previamente se pidió a los delegados/as que hablasen con sus grupos de los objetivos perseguidos, de manera que las problemáticas y valoraciones que aportasen fueran opiniones del grupo.

Cabe señalar que tanto los representantes de los grupos como la Comisión de Calidad los valoró de forma muy positiva, ya que dieron pautas que facilitan el análisis de los datos, fundamentalmente cuantitativos, obtenidos en los cuestionarios y resultaron un buen momento de encuentro, transmisión de preocupaciones, etc.

Evaluación de la satisfacción de los estudiantes con la titulación.

	Curso 2016/2017	Curso 2017/2018	Curso 2018/2019
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	3,8	3,6	3,8

Curso	Participantes	Total alumnos	Tasa de participación
1º	47	62	75,8%
2º	31	63	49,2%
3º	60	109	55,1%
4º	21	97	21,6%
Total	159	331	48,0%

Tasa de respuesta de los estudiantes del Grado de Infantil; satisfacción con la titulación

Como puede observarse, la tasa de respuesta ha sido más baja que en años anteriores, especialmente en 4º curso, ya que a estos estudiantes el cuestionario se les envía a través de correo electrónico. Pese a ello, entendemos que los resultados muestran de forma bastante acertada el sentir del alumnado de Escuni.

Se muestran a continuación las medias obtenidas, en escala de máximo 5.

	Media
1. Correspondencia entre lo planificado en las guías docentes y lo desarrollado durante el curso.	3,8
2. Cumplimiento de los horarios de las clases diarias.	4,4
3. Resultados de aprendizaje.	3,8
4. Labor realizada por el asesor académico.	3,4
5. Coordinación entre los contenidos de las asignaturas, evitando solapamientos.	3,5
6. Propuesta de actividades de formación complementaria (cursos de extensión cultural, salidas culturales, jornadas de acogida, conferencias, talleres, etc.).	3,1
SATISFACCIÓN CON LA ORGANIZACIÓN DOCENTE	3,7
7. Labor realizada por el conjunto del profesorado de la Titulación.	3,6
8. Implicación del profesorado en su actividad académica.	3,7
9. Metodología docente aplicada.	3,5
SATISFACCIÓN CON EL PROFESORADO	3,6
10. Instalaciones en las que se desarrolla la actividad académica (aulas, salas y zonas de trabajo, laboratorios, zonas deportivas, etc.).	3,7
11. Utilidad del campus virtual (plataforma digital Moodle).	4,1
12. Información disponible en la WEB del Centro.	3,7
SATISFACCIÓN CON LOS RECURSOS	3,8
13. Facilidad para acceder a los recursos de la biblioteca.	3,4
14. Trámites de matrícula y gestión del expediente.	3,5
15. Procedimientos para realizar sugerencias y reclamaciones.	3,3
16. Orientación y apoyo al estudiante (seguimiento individualizado, talleres de trabajo sobre dinámica de grupo, técnicas de relajación, orientación laboral,...).	3,3
SATISFACCIÓN CON OTROS SERVICIOS	3,4
17. Prácticas Externas.	4,2
18. Programas de Movilidad (contesta sólo si has participado este curso en un programa Erasmus, intercambio,...). ¹	-
19. Nivel de satisfacción general con la Titulación.	3,8

De manera general, cabe señalar que los resultados son algo mejores que el pasado curso, especialmente en aspectos como *La utilidad del campus virtual*, *Los resultados de aprendizaje* o *la Satisfacción general*. Se aprecia especialmente entre los alumnos de los cursos primero y segundo, lo que sin duda se debe a que la metodología y forma de trabajo que desde el curso 15/16 se ha implantado en Escuni con un importante esfuerzo por parte del profesorado cada vez está más asentada. Esto se ha percibido de manera muy clara en los focus group llevados a cabo, en los que los alumnos de 3º y 4º mostraban menor satisfacción por haber observado menor seguridad en la acción docente en sus primeros años de carrera. La coherencia en las actividades propuestas, así como la coordinación entre el profesorado, esenciales en la metodología propuesta, se están incrementando año a año.

Siguen encontrándose dificultades en algunos aspectos como la labor del asesor académico, muy bien valorada en primer curso y con un descenso importante en los siguientes; en el

¹ Este ítem no se ha tenido en cuenta, ya que fue contestado por un número de alumnos cuatro veces superior al de participantes en programas de movilidad.

presente curso 19/20 se han incorporado nuevas acciones tutoriales que esperamos redunden en una mejora de las valoraciones.

En cuanto al ítem referido a la *Propuesta de actividades de formación complementaria* parece necesario que el propio cuestionario lo explique detalladamente, ya que en los grupos de discusión los alumnos no mostraban esa insatisfacción; sí señalaban la dificultad para apuntarse, teniendo en cuenta los horarios de trabajo o de otras actividades que realizan. La conclusión parecía ser que la formación complementaria nunca se ofrece en momentos adecuados para todos los alumnos, como es lógico e irremediable.

Como cada año, las *Prácticas externas* reciben una excelente valoración.

Valoración del agente externo.

El agente externo se incorporó ya en la última reunión del curso 17/18, y a lo largo del 18/19 ha participado tanto en las Comisiones de Calidad como asesorando en momentos puntuales al Dpto. de Calidad.

Realiza la valoración cuantitativa que se muestra y además añade comentarios a la misma.

1. Metodología de trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones.)	5
2. Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación.	4
3. Dillo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo.	-
4. Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad.	5

Explica que el ítem 3 prefiere no valorarlo por llevar poco tiempo como para poder apreciar grandes cambios; valora muy positivamente el papel de la Comisión de Calidad, considerando que aporta más allá incluso de lo exigido, ya que evalúa aspectos no obligatorios (como el Programa Compañeros) y ha empleado metodologías complementarias de los cuestionarios (Focus groups).

FORTALEZAS

DEBILIDADES

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

A comienzo de curso, en el mes de septiembre de 2019, se envió un cuestionario anónimo on line, a través de correo electrónico, a los egresados y egresadas de cursos anteriores, en este caso de los cursos 15/16 y 17/18, con objeto de analizar su nivel de inserción laboral y recoger su valoración de la formación recibida en la titulación, estando los últimos cuatro ítems del cuestionario orientados a ello.

La participación se muestra en la siguiente tabla:

CURSO	Nº GRADUADOS	Nº RESPUESTAS	TASA DE RESPUESTA
15/16	93	27	29,0%
17/18	72	23	31,9%
AMBOS CURSOS	165	50	30,3%

En la siguiente tabla se muestran los datos recogidos con respecto a la inserción laboral de los egresados; como se ha señalado, los datos no deben ser considerados estadísticamente significativos a causa de la baja participación:

CURSO	% QUE TRABAJA	TIPO TRABAJO	
		15/16	44,4%
		No relacionado con la titulación	46,2%
17/18	63,6%	Relacionado con la titulación	35,7%
		No relacionado con la titulación	64,3%

Como puede verse, entre los egresados en el curso 17/18 son mayoría los que trabajan, aunque este trabajo, de manera mayoritaria, no guarda relación con los estudios cursados.

Si se observa el grupo de los que no trabajan, en general (considerando los dos años analizados), son muy numerosos (45,6%) los que indican que *No encuentran trabajo relacionado con los estudios*. Los restantes, se dividen entre quienes *Continúan estudiando* (22,7%), *No encuentran ningún tipo de trabajo* (18,2%), o *Preparan oposiciones* (13,6%).

La satisfacción de los egresados con la titulación, valorada a través de cuatro ítems, es la siguiente, calculados en escala 1-5:

Los estudios realizados me han aportado los conocimientos necesarios para desarrollar un trabajo relacionado con mi titulación	3,6
Los estudios realizados me han aportado las competencias y habilidades necesarias para desarrollar un trabajo que requiera la titulación realizada	3,5
La realización de las prácticas externas durante mi formación ha sido útil para consolidar mis conocimientos y habilidades	4,3
En general, la formación recibida en la Titulación me parece adecuada	3,7

La valoración del último ítem es mayor, como cabía esperar, entre quienes tienen un trabajo que guarda relación con su titulación que entre quienes no lo tienen.

También se envía cuestionario a los empleadores; esto se hace a través de los directores de los centros de prácticas que contratan habitualmente egresados de Escuni; no es posible el seguimiento de la mayor parte de los alumnos/as. El cuestionario on line consta de 12 ítems con cinco posibles categorías de respuesta desde el 1, "Nada de acuerdo", hasta el 5, "Totalmente de acuerdo" y dos preguntas abiertas para conocer los puntos fuertes y débiles detectados en la formación de los egresados. La tasa de respuesta es baja, habiéndose recibido sólo 8 respuestas de 93 centros, lo que entendemos no es representativo de la población; en todo caso, la satisfacción es muy elevada, con el máximo en un 4,6 en el ítem *Manifiesta un sentido ético de la profesión* y el mínimo, un 3,7, en el ítem *Domina estrategias de comunicación interpersonal en los diferentes contextos escolares*. En este cuestionario se analizan todos los casos conjuntamente, sin diferenciar el Grado cursado por los contratados.

[FORTALEZAS](#) [DEBILIDADES](#)

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

La Oficina de Relaciones Internacionales es la responsable de la gestión de los programas de movilidad de C.U. de Magisterio Escuni.

Los programas de movilidad a los que los alumnos pueden tener acceso en Escuni se dividen en dos grandes grupos, los que tienen fines de estudio y las prácticas internacionales.

Los alumnos son enviados a centros universitarios pertenecientes a países dentro del marco del programa Erasmus+, con los cuales se tenga firmado un acuerdo bilateral de intercambio. En el caso de Escuni dichos acuerdos deben ser firmados por el Vicedecano de Relaciones Internacionales de la UCM.

Para la selección de alumnos, en el programa Erasmus + Estudios los criterios vienen establecidos en la convocatoria presentada por la UCM. La selección de los alumnos extranjeros corresponde a sus universidades, no pudiéndose aceptar más alumnos que plazas aprobadas mediante convenio entre ambas partes, a no ser que se llegue a una Adenda.

Los alumnos que quieran acceder a la beca Erasmus + Prácticas pueden optar por dos vías, plazas determinadas (nosotros ofrecemos el centro de prácticas) y no determinadas (son los alumnos los que buscan sus propios centros), todos deben de acreditar los requisitos de la convocatoria de la UCM; los que soliciten plazas determinadas deben pasar una entrevista personal en inglés para valorar su capacitación lingüística.

Los alumnos seleccionados deberán cursar el segundo semestre del tercer año, en el caso de Estudios, o cuarto, en el caso de Prácticas, por un total de 30 créditos en la universidad o centro elegido, estos se le convalidarán por las asignaturas que debería cursar en el centro de origen. Esta convalidación se realiza por bloques de créditos, dado que en la inmensa mayoría de casos las asignaturas cursadas en Erasmus no tienen el mismo número de créditos que las de nuestro centro. En todos los casos, los alumnos solicitantes de Erasmus Estudios realizan programas de asignaturas específicos para Erasmus en sus destinos, que deben incluir prácticas en centros escolares.

A lo largo del semestre se mantiene contacto vía email con los alumnos para comprobar la correcta marcha de la experiencia. Al final de la estancia se realiza una reunión individual para saber cómo se ha completado la estancia y sus valoraciones y problemas.

Los procesos de evaluación se realizan a través de una encuesta que realiza directamente la Oficina de Relaciones Internacional de la UCM y que, tras el tratamiento de los datos, facilita a las diferentes oficinas de las facultades. Con la información obtenida, y previa reunión de la Oficina de Relaciones Internacionales de Escuni, se analizan los puntos fuertes y débiles y se buscan opciones de mejora que se presentan a la Oficina de Calidad.

Participación:

Durante el curso académico 2018 -19, el total de estudiantes del CUM Escuni en el Grado de Maestro de Educación Infantil que han participado en programas de intercambio fueron 2, 1 dentro del marco de Erasmus + Estudios y 1 dentro de Erasmus + Prácticas.

Resultados:

El análisis de resultados de los programas de movilidad se basa en la encuesta que realizan los estudiantes de intercambio ERASMUS. Se ha recibido una única respuesta. El alumno del programa de Prácticas no ha respondido.

La evaluación final de su movilidad de Estudios fue Muy Satisfactoria. Considera totalmente transparente el proceso de selección y está Muy satisfecho con el proceso de aprendizaje, además toda la información recibida ha llegado por la Oficina de Relaciones Internacionales. Su estado de satisfacción es Muy Satisfecho o Bastante Satisfecho en todos los aspectos valorados.

Como puntos fuertes podemos considerar el proceso de selección y de convalidación donde todos están muy satisfechos.

Como puntos débiles cabe destacar la comunicación con los alumnos. Esta debilidad se manifiesta en dos vías. Por un lado, a pesar de convocarlos a reuniones explicativas o mandarles comunicaciones con la información, no conseguimos que todos estén satisfechos y se les generen dudas en los procesos administrativos y por otro, a pesar de advertirles de que si tienen problemas nos avisen e intentar ponernos en contacto con ellos, en la mayoría de los casos no recibimos respuesta o nos comentan sus problemas al final de la estancia.

Como elemento de mejora debemos aumentar la cantidad y calidad de información que reciben los alumnos sobre sus destinos, aunque en este caso dependemos siempre de las instituciones de acogida que nos la facilitan. También vamos a seguir trabajando en la puesta en contacto de antiguos alumnos erasmus con los futuros, para el intercambio de información útil.

FORTALEZAS DEBILIDADES

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Las prácticas en el Grado de Maestro en Educación Infantil son, en la UCM, de realización obligatoria en 2º, 3º y 4º cursos, con un total de 44 créditos. Además, Escuni incorpora unas prácticas en centros en primer curso, como actividad dependiente de la asignatura de *Didáctica e Innovación Curricular*. Existe un departamento específico para la gestión de este proceso, que es de gran complejidad. El Dpto de Prácticas se ve apoyado por el profesorado de ESCUNI, que asume determinadas funciones a lo largo de todo el proceso, como son: transmisión de informaciones previas a los alumnos; Jornadas de Orientación; reuniones con el alumnado durante el período de prácticas; orientación y corrección de los trabajos y visitas a los colegios en los que realizan las prácticas.

Para las fases iniciales de su desarrollo se emplea la aplicación informática *Practicum12* de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad de Madrid. A través de ella se gestiona la oferta de plazas en los colegios y el reparto de los alumnos; también posibilita el acceso de los tutores de los centros a la información de los estudiantes que van a tutelar.

Inicialmente, los alumnos/as seleccionan diez colegios de los ofertados, y la adjudicación se realiza atendiendo al curso de cada estudiante y a su calificación media, teniendo preferencia en el reparto los mejores expedientes.

La evaluación del proceso de Prácticas, con vistas a introducir mejoras, la realizan todos los sujetos implicados: alumnado, profesorado de los centros con estudiantes a su cargo y docentes de Escuni implicados.

Evaluación de la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas

Este año han sido seleccionados 82 colegios, tanto públicos como privados, con y sin concierto.

El alumnado valora las Prácticas a través de un cuestionario, que los alumnos de 2º y 3º realizan presencialmente al finalizar su Practicum, y los de 4º lo rellenan on line.

En este cuestionario se pregunta a los alumnos por la *Planificación del Practicum* (organización general del Practicum, información sobre el proceso de prácticas y elección de centros y las sesiones informativas para la adecuada realización de las prácticas), *Desarrollo de las Prácticas* (acogida, tareas, orientaciones recibidas por el profesor-mentor y la labor del tutor de Escuni) y en un último bloque se les pregunta por los *Resultados Obtenidos* tras su experiencia en el aula (utilidad, información y materiales para la elaboración de la memoria) y por la *Satisfacción con el programa de prácticas*.

La tasa de respuesta global ha sido del 59.5%, siendo, como ocurre cada año, menor en 4º curso por no responderlo de manera presencial.

En cuanto a los resultados, se muestran las medias obtenidas (escala 1-5) a continuación:

	Media
1. La organización general del Practicum es apropiada	3,4
2. La guía del Practicum publicada define con claridad los objetivos y el proceso a desarrollar	3,5
3. La información sobre el proceso de prácticas y elección de centros ha sido clara	3,3
4. La información publicada en el área de alumnos sobre el centro de prácticas (situación, horarios, forma de contacto, etc.), ha sido clara y suficiente.	3,2
5. Las sesiones informativas sobre el Practicum (información desde el departamento de Prácticas, reuniones con el tutor de Escuni,...) han proporcionado una formación adecuada para la realización de las prácticas.	3,5
TOTAL BLOQUE PLANIFICACIÓN DEL PRÁCTICUM	3,4
6. La acogida en el centro ha resultado satisfactoria	4,6
7. La integración en el centro y en el aula ha sido satisfactoria	4,7
8. Las tareas llevadas a cabo durante las prácticas han facilitado mi aprendizaje	4,5
9. Las orientaciones recibidas por el profesor-mentor del centro han contribuido al aprovechamiento de las prácticas	4,5
10. En general, estoy satisfecho/a con la atención recibida en el centro de prácticas	4,5
TOTAL BLOQUE DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS	4,6
11. La labor realizada por el tutor académico de Escuni ha sido suficiente	4,0
12. Las prácticas en su conjunto han resultado útiles para mi desarrollo personal y profesional	4,6
13. La información de la guía y las orientaciones recibidas por el tutor de Escuni han facilitado la elaboración de la memoria.	3,7
14. La memoria ha sido un instrumento adecuado para hacer una reflexión de la experiencia de prácticas llevada a cabo	3,4
15. En general, estoy satisfecho/a con el programa de prácticas de la titulación	3,9
TOTAL BLOQUE RESULTADOS	3,9

Se puede apreciar que la valoración de las tres asignaturas de Practicum en su conjunto es positiva; el ítem *En general, estoy satisfecho/a con el programa de Prácticas de la titulación* obtiene un 3,9 sobre 5; el desarrollo de las prácticas obtiene una excelente valoración, así como la utilidad de las Prácticas. Por el contrario, los aspectos mejorables son los referidos a la información recibida (publicación de aspectos prácticos a considerar, sesiones informativas). No obstante, respecto al pasado curso se ha mejorado considerablemente la valoración del ítem 13, referido a la Guía de Prácticas y orientaciones recibidas por el tutor/a, lo que era un objetivo importante de cara a este curso.

Evaluación de la satisfacción del profesorado de ESCUNI (profesor-tutor) con las prácticas externas

Los profesores-tutores de ESCUNI evalúan las prácticas externas mediante cuestionarios anónimos, a través de una aplicación on line que se envía a la dirección de correo electrónico institucional al finalizar el periodo de prácticas. El cuestionario consta de 12 ítems agrupados en tres bloques: Planificación, Desarrollo y Resultados del Practicum I, II y III.

De los 26 docentes que participaron en el proceso, realizaron la evaluación un total 22, siendo por tanto la tasa de respuesta de 84,6%. Dado que bastantes profesores tutelan prácticas de

alumnos de diferente titulación y curso, el análisis no se segregará por ninguna de estas variables.

	Media
1. La organización general del Practicum ha sido adecuada.	4,5
2. La guía del Practicum publicada define con claridad los objetivos y el proceso a desarrollar.	4,5
3. La información recibida sobre el proceso del Practicum ha sido clara.	4,4
4. El Manual del Profesor Tutor de Prácticas ha resultado útil.	4,5
5. Las sesiones informativas previas (jornadas de orientación y/o reuniones con el tutor de ESCUNI) se consideran necesarias para la realización de las prácticas de los estudiantes.	4,5
TOTAL BLOQUE PLANIFICACIÓN DEL PRÁCTICUM	4,5
6. El plan de seguimiento de los estudiantes a través de reuniones y tutorías ha contribuido a un mejor aprovechamiento de las prácticas.	4,5
7. La visita institucional ha favorecido una buena relación con el Centro de Prácticas.	4,2
8. La entrevista con el mentor en el Practicum III ayuda a conocer mejor el desarrollo de las prácticas del estudiante.	4,8
9. El contenido de los seminarios ofrecidos a los estudiantes del Practicum III ha sido adecuado.	4,7
TOTAL BLOQUE DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS	4,6
10. El Diario de Prácticas (Practicum I, correspondiente a segundo curso) ha resultado un instrumento adecuado para que los estudiantes reflexionen sobre su experiencia de Prácticas.	4,3
11. El Portafolio de Prácticas (Practicum II, correspondiente a tercer curso) ha resultado un instrumento adecuado para que los estudiantes reflexionen sobre su experiencia de Prácticas.	4,1
12. El Entregable de Prácticas (Practicum III, correspondiente a cuarto curso) ha resultado un instrumento adecuado para que los estudiantes reflexionen sobre su experiencia de Prácticas.	4,7
TOTAL BLOQUE RESULTADOS	4,4

Como puede verse, la opinión que los profesores tienen sobre el Practicum es excelente; interesa observar los cambios respecto al curso anterior:

- Aumenta de manera extraordinaria (pasa de 4,1 a 4,7) la valoración que se realiza del Entregable de Practicum III, que este año se ha modificado atendiendo a las sugerencias del profesorado y el alumnado.
- También se incrementa sustancialmente (+0,4 puntos) la opinión sobre el contenido de los seminarios de Practicum III.

Evaluación de la satisfacción de los mentores (profesores de los colegios) con las prácticas externas

Los mentores que tutelan alumnado de Practicum en los colegios reciben, cuando se aproxima el final del periodo de Prácticas, el enlace a un cuestionario en el que, en primer lugar, evalúan la actuación del alumno; a continuación valoran el proceso coordinado por el Dpto. de Prácticas. De este modo, obtenemos tasas de participación muy elevadas, como se muestra en la tabla.

Curso	Tasa de participación
2º	100,0%
3º	100,0%
4º	92,3%
Total	97,7%

Los mentores valoran la calidad de las prácticas externas a través de un cuestionario anónimo, que consta de 6 ítems.

Los resultados obtenidos son muy satisfactorios en los tres cursos; se muestra en la siguiente tabla la media obtenida por cada uno de los ítems.

Ítem	Valoración media (máximo 5)
2. La información de las Guías del Practicum es clara y útil	3,9
3. Las orientaciones proporcionadas a los mentores por el Departamento de Prácticas de Escuni han sido adecuadas	3,7
4. Las tareas que deben realizar los alumnos son adecuadas	4,3
5. El cuestionario de calificación del alumno/a que acaba de rellenar se ajusta al desarrollo del Practicum	4,5
6. Indique su grado de satisfacción general con el Practicum de la titulación	4,3

Como se observa, el aspecto en el que hay un mayor margen de mejora es el referido a las Orientaciones proporcionadas; en las visitas a los centros (todos los colegios participantes son visitados por profesorado de Escuni durante el proceso) se ha comprobado que en la mayoría de los casos el problema ha sido la mala circulación de la información desde el Director/a o coordinador de Prácticas del colegio hacia los tutores, siendo un elemento que debemos analizar para evitar esta dificultad.

Valoración del programa compañeros

Como viene realizándose en los últimos cursos, el alumnado de primer curso de Escuni también tiene unas prácticas en colegio durante dos semanas del curso, en este caso coordinadas por el Dpto. de Prácticas y el profesorado de la asignatura de la que forman parte, "Didáctica e Innovación Curricular".

Estas prácticas se denominan "Programa Compañeros" y se llevan a cabo en colegios que, bien pueden buscar los propios alumnos, o bien son ofertados por el Dpto. de Prácticas. En cualquier caso, se realiza un seguimiento y se establece contacto directo entre el colegio y Escuni.

A la encuesta aplicada respondió cerca del 92% del Grado de Maestro en Educación Infantil y la satisfacción es muy elevada en las tres titulaciones ofrecidas, como se muestra en los siguientes ejemplos:

- El 90,3% se muestra "Muy satisfecho" de *Asistir a un centro educativo desde el primer curso*.
- El 85,9% señala la opción máxima al preguntar por la *Acogida en el colegio*.
- El 70,2% se muestra "Muy satisfecho" por la *Organización y realización del Programa Compañeros*, y el 26,9% "Satisfecho".
- El 100% recomienda *Mantener el Programa Compañeros* en los próximos cursos.

Al consultar a los **profesores de los centros que colaboran con el Programa Compañeros**, también se muestran muy satisfechos, de modo que, entre los maestros/as de Educación Infantil participantes, el 89,4% considera "Satisfactoria" o "Muy Satisfactoria" la *Información recibida sobre el Programa Compañeros*, y el 100% está "Satisfecho" o "Muy satisfecho" de *Haber recibido a un alumno/a*.

[FORTALEZAS](#)

[DEBILIDADES](#)

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

En el último informe recibido, de fecha 25 de abril de 2019, correspondiente al curso 17/18 no se realiza ninguna recomendación.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Respecto a las mejoras propuestas de mejora realizadas en la Memoria del curso 17/18, cabe señalar:

- Se solventó, a finales del curso 17/18, la baja del agente externo, de tal manera que durante el 18/19 se contó con la presencia de Juan Núñez Colás, que continúa realizando sus funciones en el 19/20.
- Sobre el Sistema de reclamaciones, se mejoró la información respecto a su ubicación en la web y funcionamiento; en diferentes momentos del curso se publicó en las pantallas. No obstante, este curso la valoración continúa siendo negativa. Se trató el tema en los grupos de discusión de los delegados, y consideran que no es un tema que preocupe a los alumnos, al existir vías mucho más directas para realizar sugerencias o solicitar mejoras: profesor de asignatura, tutor de grupo, Jefe de Estudios, Directora.
- Baja tasa de cobertura: se han aumentado las acciones para dar a conocer la oferta de Escuni, sin obtener resultado. Se considera que en los últimos años la bajada es debida en mayor medida a factores externos (como el aumento de la oferta) que internos, por lo cual, aunque se sigue intentando lograr una mejora en este aspecto, los resultados no guardan relación directa con las acciones emprendidas.
- En relación con la satisfacción de los diferentes colectivos se propuso:
 - Solventar algunos problemas que existieron con la recepción de cuestionarios en la plataforma empleada, que redujo la tasa de respuesta de algunos de ellos. Fue un problema puntual que ya se resolvió, lo que ha aumentado, por ejemplo, la tasa de respuestas de egresados.
 - Se ha realizado el estudio cualitativo a través de focus group que se presentó, como complemento a los datos de tipo más cuantitativo que ofrecen los cuestionarios. Se incorporan algunos datos en esta Memoria, y se ha valorado como muy útil e interesante; el alumnado participante (delegados/as de los grupos) también mostraron su satisfacción.
 - Finalización Plan de Acción Tutorial: se realizó, aunque se observa la necesidad de completarlo. Por ello, queda pendiente para este curso.

- Clarificación funciones PAS: Se ha realizado una información sobre el reajuste que se hizo; en el momento en que se aplicaron los cuestionarios se estaban produciendo los cambios y por ello existían aún dudas.
- Programas de movilidad: se ha aumentado la comunicación con las instituciones con las que se tienen convenios, como se propuso.
- Prácticas externas:
 - Se cambió la Guía de Prácticas, pese a lo cual todavía la valoración puede mejorar, por lo que continúan planteándose ajustes.
 - Se ha creado un curso Moodle para el Practicum de cada uno de los cursos, lo que ha conllevado mejoras muy importantes en la gestión del proceso.
 - Se modificó el esquema de la Memoria de Practicum III, ha mejorado la valoración, tanto del alumnado como la realizada por los profesores correctores.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

No procede, al haberse llevado a cabo las propuestas de mejora (de fecha 21 de diciembre de 2017) a lo largo del curso 17/18, dejando constancia de ello en la Memoria correspondiente.

[FORTALEZAS](#)

[DEBILIDADES](#)

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

No procede

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

No procede

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL
CENTRO UNIVERSITARIO DE MAGISTERIO ESCUNI

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
<u>Estructura y funcionamiento del SGIC</u>	Funcionamiento de la Comisión de Calidad y del Dpto de Calidad: número de reuniones, asistencia miembros, propuestas realizadas, seguimiento planes. Participación de la Comisión de Calidad en aspectos del centro más allá de lo obligatorio según el Verifica (P. e., evaluación del <i>Programa Compañeros</i>)	Ver apartado 1	Mantener la dinámica de funcionamiento de los órganos relacionados con la gestión del SGIC
<u>Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</u>	Reuniones de carácter semanal para la formación del profesorado y coordinación docente.	Ver apartado 2	Continuar con las reuniones semanales y la formación en los meses de junio/julio.
<u>Personal académico</u>	Tasa de evaluación del profesorado.	Ver apartado 3.	Mantener organización de las evaluaciones.
<u>Sistema de quejas y sugerencias</u>	Existencia canales diversos para gestionar quejas y sugerencias (tutores, Jefatura de Estudios, Comisión de Calidad...)	Ver pto 4.	Mantener la estructura de seguimiento al alumnado y de tutoría.
<u>Indicadores de resultados</u>	Elevadas tasas de éxito, eficiencia y rendimiento.	Ver apartado 5.1	Mantener los criterios metodológicos y de evaluación del centro.
<u>Satisfacción de los diferentes colectivos</u>	Desarrollo de reuniones con los representantes de los grupos (focus groups)	Ver apartado 5.2	Realización de focus groups de manera bianual.
<u>Inserción laboral</u>	Valoración de la utilidad del Practicum en su formación	Resultados cuestionario (Ver apartado 5.3)	Mantener el peso otorgado al Practicum, así como las reflexiones y trabajos realizados.
<u>Programas de movilidad</u>	Proceso de convalidación; Proceso de selección de alumnado participante.	Buena valoración por parte del alumnado (Ver pto 5.4)	No se van a realizar cambios en estos dos procesos.
<u>Prácticas externas</u>	Organización general del proceso de Prácticas. Tasa de respuesta en los cuestionarios de profesores de Escuni y de los colegios. Satisfacción general de los tutores de los colegios.	Buenas valoraciones cuestionarios y tasa de respuesta en profesores de Escuni y colegios.	Potenciar divulgación del proceso de Prácticas. Mantener sistema que favorece la participación de tutores, adjuntando el link y con recordatorios en caso de ser necesario.
<u>Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación</u>	No procede		

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
<u>Estructura y funcionamiento del SGIC</u>	No procede						
<u>Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</u>	Necesidad de establecer un protocolo para la incorporación de nuevo profesorado.	Lo detecta la Comisión de Calidad.	Elaboración de protocolo de acogida	Existe un protocolo escrito sobre el proceso a seguir	Consejo de Dirección	2019/2020	En proceso
<u>Personal Académico</u>	No procede						
<u>Sistema de quejas y sugerencias</u>	Escasa participación en el buzón.	Existencia de otros canales más cercanos y eficaces.	Continuar la información de la existencia de dicho canal.	Aumenta valoración del alumnado sobre el buzón.	Dpto. Calidad.	Todo el curso 19/20	En proceso.
<u>Indicadores de resultados</u>	No incluimos el indicador ICMRA-2	El sistema de gestión, en proceso de cambio, aún no lo permite.	Inclusión de la tabla en el sistema.	Existe la tabla en el próximo curso.	Secretario académico.	Curso 19/20	En proceso.
<u>Satisfacción de los diferentes colectivos</u>	Tasa de participación del alumnado de 4º en la evaluación. Valoración de la información sobre Actividades de formación complementaria	Se encuentran realizando Prácticas y lo rellenan on line. Canales de comunicación inadecuados.	Aplicar el cuestionario presencialmente aprovechando alguna reunión en el centro. Potenciar la información buscando nuevos canales de comunicación.	Aumenta la tasa de respuesta. Resultados cuestionario satisfacción con la Titulación	Dpto. de Calidad. Jefatura de Estudios	Abril-mayo 2020. Curso 19/20	En proceso.
<u>Inserción laboral</u>	Tasa de respuesta empleadores.	Dificultad de identificar contratadores (oposiciones, colegios privados...)	Aumentar el número de colegios a los que se envía la solicitud y el cuestionario.	Aumenta el número de respuestas.	Dpto. de Calidad.	Septiembre 2020.	En proceso.

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL
CENTRO UNIVERSITARIO DE MAGISTERIO ESCUNI

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Programas de movilidad	Comunicación con los alumnos. Escasa información sobre el destino	Dificultad de contactar cuando están en destino. Los centros de destino no envían suficiente información.	Protocolo de correos obligatorios durante la estancia. Contar con antiguos alumnos que ya han estado en el destino; insistir en la solicitud de información a los destinos.	Resultado en cuestionario de satisfacción. Participación antiguos alumnos y resultado cuestionario satisfacción.	Coordinador Oficina Relaciones Internacionales.	Primer trimestre 19/20	En proceso
Prácticas externas	Valoración de Guías docentes por parte de los alumnos. Información que recibe el alumnado sobre los centros de Prácticas	Escasa puntuación obtenida por la claridad de las Guías docentes y la información sobre colegios en cuestionario alumnado.	Revisión Guías Docentes. Ampliar la información de los centros a través de los tutores de Escuni para ello se insertará en moodle un documento que pueden cumplimentar con información relevante.	Mejoras en las puntuaciones obtenidas en los cuestionarios.	Dpto. de Prácticas	Primer trimestre 19/20	En proceso
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	No procede						

LAS LÍNEAS PRINCIPALES DE ESTA MEMORIA SE PRESENTARON Y FUERON APROBADAS
POR LA COMISIÓN DE CALIDAD EL 8 DE OCTUBRE DE 2019.

LA REDACCIÓN FINAL FUE APROBADA POR EL CONSEJO DE DIRECCIÓN EL 12 DE
NOVIEMBRE DE 2019.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'D. Dolores Peralta Ortiz', with a large, stylized flourish above the name.

Fdo. Mª Dolores Peralta Ortiz

Directora